



"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO Y BICENTENARIO
DE LA AUTONOMÍA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

SAN LUIS, 01 ABR 2020

VISTO:

El EXP-USL: 19917/2019, en el cual obra la Resolución Rectoral N° 2264/19 correspondiente al Calendario de Actividades Académicas para la Universidad Nacional de San Luis ciclo lectivo 2020 y el periodo de aislamiento social preventivo obligatorio, fijado por el Decreto N° 297/2020 del Poder Ejecutivo Nacional en relación al COVID-19; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N° 2264/19 se protocolizó el Calendario de Actividades Académicas para el ciclo lectivo 2020.

Que por Resolución Rectoral N° 402/2020 la Universidad Nacional de San Luis adhiere al Decreto N° 297/2020 del PEN y conlleva a la adecuación del Calendario de Actividades Académicas del Ciclo Lectivo 2020.

Que dicha adecuación implica la modificación de la Resolución Rectoral N° 2264/2019 del Calendario de Actividades Académicas 2020 para la Universidad Nacional de San Luis y se hace necesario ampliar la modificación del mismo en relación a las tramitaciones administrativas y turnos de exámenes.

Que mediante EXP-USL 1669/20 y EXP-USL 2237/20 se tramitó frente al Consejo Superior la modificación de los plazos de vencimientos de regularidades y un nuevo turno de exámenes General.

Que, en plenario del 10 de marzo de 2020, el Consejo Superior, debatió dichas solicitudes decidiendo: a) Disponer la habilitación de un Turno General de Exámenes entre el 4 y el 9 de mayo del corriente año. Las Facultades que ya dispongan de un turno en ese mes mantendrán la fecha pero deberán asignarle característica de Turno General, b) Extender todas las regularidades de materias que vencen en marzo 2020 hasta el Turno General de Examen de Mayo 2020, y c) Habilitar la inscripción anual y a las asignaturas hasta el final de la semana siguiente del Turno General de Mayo 2020 en el ámbito de toda la Universidad. Asimismo, girar el presente expediente al Comité Académico de la UNSL, con la participación del Claustro estudiantil, para que elabore una propuesta de actualización de la Ord. CS N° 13/03.

Que se deben modificar los plazos de las tramitaciones exigidas tanto para para los estudiantes ingresantes como para los que deban tramitar reinscripciones.

Cpde. RESOLUCION R N°

404



"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO Y BICENTENARIO
DE LA AUTONOMÍA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la Resolución Rectoral N° 2264/2019, adecuando la misma según los Artículos subsiguientes de la presente norma.

ARTÍCULO 2°.- Modificar la fecha del primer turno especial general que estaba previsto para la semana del 13 al 17 de abril de 2020. El mismo se reprogramará dentro de los 10 días posteriores al levantamiento TOTAL de la condición de aislamiento decretada en el territorio nacional. Ello en virtud de garantizar la semana de consulta previa.

ARTÍCULO 3°.- Prorrogar la inscripción anual hasta el levantamiento de la condición de aislamiento decretada en el territorio nacional.

ARTÍCULO 4°.- Prorrogar la presentación de la documentación de los estudiantes ingresantes hasta el levantamiento de la condición de aislamiento decretada en el territorio nacional.

ARTÍCULO 5°.- Suspender todo otro plazo administrativo y prorrogar aquellas tramitaciones que requieran de un procedimiento presencial, dada la inhibición de circulación establecida y hasta tanto dure dicha disposición.

ARTÍCULO 6°.- Restablecida la dinámica administrativa habitual, se informarán las fechas de las reprogramaciones en las tramitaciones afectadas.

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese, dese amplia difusión a la presente, dese al Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN R. N°

mk

pdc

rag

vam

404

Dr. Raúl Andrés Gil
Sec. General
UNSL

CPN Víctor A. Morifigo
Rector - UNSL